PREMIOS FASA

Federación Argentina
de Ski y Andinismo

OBJETIVO

Los Premios FASA buscan fomentar y difundir el andinismo y la escalada, sus valores, cultura y´ ética. Premiando las actividades destacadas cada año, entendiendo que los Andes Argentinos son uno de los escenarios mas idóneos del mundo para su práctica.

MARCO GENERAL

Declaración Argentina de Principios y Ética de Montaña. Declaración de Tirol adoptada por la Conferencia sobre el Futuro de los Deportes de Montaña, Innsbruck, 2002.

La convocatoria tiene carácter amplio e inclusivo. Se privilegia una visión ética del andinismo y la escalada, particularmente en los ámbitos juvenil y amateur y especialmente cuando aprovechan las posibilidades que brindan nuestras montañas.

Hoy que masivamente la población elige la montaña como alternativa es necesario difundir los valores de la actividad, que excede el mero hecho deportivo, teniendo en cuenta la reciente declaración de patrimonio cultural intangible de la humanidad.

Estímulo para la actividad.

Por sus características ni en el montañismo ni la escalada en montaña se compite contra otras personas, por el contrario. No hay una premiación convencional, el clásico podio de ganadores no existe.

Con estos premios se busca superar esa limitante, difundiendo a través del premio y el galardón.

Ponderación de valores y ética.

Los premios FASA no buscan estimular la competencia y la puja con otros andinistas sino destacar actividades que pongan de relieve los principios por los cuales resultan premiadas.

VALOR FUNDAMENTAL

El andinismo es un deporte que se practica en la naturaleza cuya premisa es aceptar el desafío natural que ésta presenta. Siendo que estos ambientes naturales son un recurso limitado se intenta a través de ciertas normas éticas maximizar la calidad de la experiencia con el objetivo de preservar terreno de aventura virgen para las generaciones futuras.

Se prima la calidad de la experiencia por sobre el objetivo, el juego limpio y el uso limitado de medios por sobre la conquista, y en el caso del aperturista la calidad de sus vías por sobre la cantidad.

VALORES

• **Valor Social:** La escalada y el andinismo aportan valor humano, social y económico a la comunidad. El contacto de los jóvenes con la montaña y el deporte es una de las escuelas por excelencia en la formación de individuos libres y responsables con su país.

• **Dignidad Humana:** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. La fraternidad, el cuidado del otro, deben ser prioritarios en el Andinismo y la Escalada.

• **Libertad:** La libertad está en la esencia del espíritu de montaña. Es cada montañista y escalador quien tiene derecho a decidir qué, cuándo, por dónde, cómo y con qué asciende. Sin otros límites que los que razonablemente surjan del respeto hacia los demás y hacia el medio ambiente.

• **Solidaridad:** El andinismo y la escalada no solo involucran cuestiones técnicas, son un medio de promover el entendimiento entre las personas. La experiencia compartida de una aventura intensa en la montaña disminuye las diferencias, el cuidado del compañero hace a la seguridad y contribuye a lograr los propósitos.

• **Respeto por la naturaleza, sus habitantes originarios, el patrimonio cultural y arqueológico:** Los andinistas, como huéspedes de otras culturas presentes y pasadas deben respetar las tradiciones, usos, costumbres de los habitantes; el estilo de escalada del sitio visitado preservando el patrimonio arqueológico.

• **Verdad:** Se debe ser honesto con los logros individuales, el andinismo es un deporte sin tribunas y sin espectadores, la experiencia individual debe estar siempre por sobre el éxito y la verdad de los hechos por sobre el relato heroico.

• **Responsabilidad Individual:** La escalada y el andinismo son actividades de alto riesgo y a menudo se practican en zonas de montaña donde no existe la posibilidad de rescate. Un montañista o escalador realiza su deporte bajo su propia responsabilidad.

• **Valores Culturales:** La actividad de montaña ha excedido siempre el mero hecho deportivo, desde tiempos remotos subir montañas es una necesidad espiritual inherente a los seres humanos, por eso implica componentes geográficos, arqueológicos, culturales.

PRINCIPIOS ÉTICOS

• **Estilo:** Llegar a una cumbre es menos importante que como se realiza la ascensión. El mejor estilo es aquel donde se logra la reducción de las ayudas técnicas a un mínimo justificable. Un primer ascenso solo se debe intentar si se puede realizar de una forma ambientalmente adecuada y si respeta la reglamentación y/o costumbres locales.

• **Escalada Limpia:** La escalada limpia utiliza exclusivamente seguros móviles sin dejar rastro alguno de paso, es el estilo más puro en el cual se puede realizar una ascensión. La misma, al dejar la roca sin modificación alguna preserva un aire de aventura y descubrimiento que no existe en las vías equipadas con seguros fijos de cualquier tipo.

PRINCIPIOS ÉTICOS

• **Primeros ascensos.** Se debe ser honesto a la hora de describir una apertura o una nueva ruta. No se deben reivindicar como nuevos ascensos vías que son meras variantes.

• **Derechos de autor:** Para asegurar diversidad de experiencias en la roca y montañas se debe respetar el derecho de autor de los aperturistas, preservando el carácter original de las vías. No se deben agregar seguros fijos de cualquier tipo a vías preexistentes o en la alta montaña desvirtuar el espíritu original agregando campamentos, cuerdas fijas o sustituir el estilo liviano por uno mas pesado. El equipamiento es una forma de dificultad. Si una ruta no tiene suficientes seguros para el gusto de un escalador se debe a que es sencillamente demasiado difícil para él.

• **Apertura desde abajo:** Se adhiere una ética de apertura desde abajo, siendo esta la forma más pura de aceptar el desafío natural. Este es el caso de la mayor parte de las zonas de carácter alpino, siendo sin duda, el caso en todas las grandes montañas donde la apertura desde arriba sería una cosa impensable.

• **Respeto por el espíritu de la apertura.** Se debe respetar el carácter original de las vías, no se deben agregar seguros fijos a los preexistentes. El equipamiento es una forma de seguridad, si una ruta no tiene suficientes seguros para el gusto de un escalador se debe a que es demasiado difícil para él.

El ascenso ideal es el autónomo, aquel en que el escalador carga todo lo que necesita sin recibir la ayuda de porteadores, animales o vehículos a motor. La distancia, falta de agua, el vadeo de ríos son formas de dificultad, si no se está a la altura es mejor regresar y adquirir experiencia y capacidades en vez de acomodar la montaña a las propias pretensiones de confort y seguridad.

• **Independencia de una línea:** Al abrir una vía nueva es indispensable respetar la independencia de las vías preexistentes. Abrir líneas nuevas que comparten tramos con vías anteriores o que están cerca una de la otra es fuertemente desaconsejado. Este caso se aplica particularmente a cualquier zona de montaña o zonas con vías de varios largos. Siempre hay que evaluar si una posible vía nueva aporta algo distinto o diferente a la pared, aguja o montaña donde es abierta.

• **Calidad de equipamiento:** Para aquellos aperturistas que coloquen seguros fijos es indispensable utilizar el material adecuado. Hay que fomentar que los mismos aperturistas se encarguen de coordinar el reequipamiento de vías de su autoría en las cuales con el correr de los años haya habido una degradación significativa de los seguros fijos. Esto de no ser posible, corresponde a las nuevas generaciones de escaladores locales preocuparse por mantener la calidad de los mismos.

PRINCIPIOS ÉTICOS

• **Uso de cuerdas fijas:** En la actualidad no se aconseja seguir adelante con el estilo conquistador que el uso de cuerdas fijas implica, un uso que niega y denigra el desafío natural que la montaña presenta. Las paredes que hoy no son posibles sin cuerdas fijas pertenecen a las generaciones futuras. Históricamente el abandono de cuerdas era la norma, hoy es absurdo.

• **Medios motorizados:** Es desaconsejado el uso del taladro para colocar parabolts en vías de varios largos o agujas, en zonas de montaña o dentro de Parques Nacionales. En todas las zonas se considerará un mérito adicional el que prescinda de vehículos de tracción integral.

• **Alteración de la roca:** El tallado, ruptura o refuerzo de una toma es totalmente opuesto al espíritu del Andinismo y de la escalada ya que va en contra de nuestro valor fundamental que es aceptar el desafío que la naturaleza nos presenta. De la misma manera, no es aceptable salvar parte de las laderas de una montaña en vehículo.

CATEGORÍAS

- **Jóvernes Andinistas:** Se reconocerán actividades de Escalada o Alta Montaña donde la edades de los integrantes de la cordada sea menores de 23 años o al menos el 75% de los integrantes estén por debajo de esa edad.
- **Escalada en altitud o alta montaña.** Actividad relevante en el montañismo de alta cota (+5000).
- **Escalda Alpina:** Recorridos alpinos multilargo.
- **Escalada deportiva:** Recorridos de dificultad en roca.
- **Boulder:** Vías de roca en depo y problemas de bloque.
- **Premio Patagonia.** Actividad destacada en las montañas de la Patagonia Argentina.
- **Premio Andes Centrales.** Actividad destacada en los Andes Centrales Argentinos.
- **Premio Puna.** Actividad destacada en la Puna.
- **Premio Cultural de imágenes.** Material fotográfico y/o fílmico que representen los valores del montañismo y la escalada.
- **Premio Cultural literario.** Escritos que en prosa o poesía testimonien y representen la actividad.

CONVOCATORIA

- Por redes sociales y medios especializados.
- Se invitará a todo andinista federado a participar con sus actividades.
- Se podrán incluir actividades realizadas por andinistas no federados como andinistas libres.

FORMA DE INSCRIPCIÓN

Por mail a *premiosfasa@fasa.org.ar.*

Se enviará una reseña de no mas de 1000 palabras resumiendo la actividad. Indicando integrantes, datos personales, contacto y antecedentes deportivos de cada uno. Fotos de la actividad y de cumbre. Puede incluirse informe audiovisual de un máximo de 4 minutos.

La actividad podrá ser postulada por sus participantes, por terceros que no hayan participado o por la Comisión de Montañismo de la FASA de oficio.

SELECCIÓN DE ACTIVIDADES

El jurado FASA integrado por 3 miembros de la subcomisión de montañismo revisará las inscripciones y readecuará las categorías en caso que alguna este inscripta fuera de parámetro. También podrá invitar a andinistas que no hayan presentado su actividad a hacerlo mediante la inscripción directa y desechará aquellas actividades que no cumplan con los requisitos mínimos o sean contrarias a los valores y/o principos éticos.

VOTACIÓN

Todas las actividades inscriptas y aprobadas por el jurado serán ordenadas en ternas y la votación será directa mediante Google Forms. De esta manera, será la comunidad de andinistas quienes elijan a los ganadores y mediante un link podrá accederse al resumen de la actividad, sus fotos, antecedentes de los participantes, video y notas en los medios si hubiera.

Los premios de las categorias “Trayectoria” y “Reconocimiento” serán decididos directamente por el jurado.

ENTREGA DE PREMIOS

Se realizará una celebración donde se entregarán los premios y reconocimientos. La sede será itinerante y coincidirá con la ciudad donde resida el galardonado con el premio a la trayectoria para facilitar su participación.

La celebración podrá complementarse con la proyección de un audiovisual.

PREMIOS

- Cada categoría recibirá un parche FASA, un pin y un diploma.
- El premio a la trayectoria será un Cóndor sobre un fondo de madera.
- FASA difundirá las actividades premiadas y ternadas, como las cualidades y principios éticos que fueron ponderados.
- Los sponsors entregarán premios a todas las categorías.

Federación Argentina
de Ski y Andinismo